CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA
NO EXCEDAN DE 140 M2, DE HASTA 2.000 UF

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO UNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31-01.2019)

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE :					
					Nº DE CERTIFICADO
REGIÓN :	DE LOS RIOS			-	2
				·	Fecha de Aprobación
	URBANO	V	RURAL		04.01.2021
	ORBANO		RURAL		ROL S.I.I
					174 - 17
VISTOS:					
A) Las atribuciones emanadas de	el Art. 2° de la Ley N° 20.89	8.			
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y					
el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°de fecha04.01.2021					
C) Los antecedentes exigidos en					
D) El giro de ingreso municipal N° de fecha 04.01.2021 de pago de derechos municipales .					
		***************************************	••••••	de pago de dere	anos municipales.
RESUELVO:					
1 Otorgar Certificado de Reg	ularización que entrega s	simultáneament	to al Dormia	o v la Bassanii	m definitive de la viviende
1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 59,34 m² ubicada en PASAJE LOS LILIUM					
existente con una superficie de 59,34 m² ubicada en PASAJE LOS LILIUM POBLACION JOSE MANUEL BALMACEDA CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE N° 1555 Lote N° 4 manzana N					
POBLACION JOSE MAN	UEL BALMACEDA	N°	1555	Lote Nº 4	manzana N
localidad o loteo RIO BUENO sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes					
timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.					
umbrados por esta D.O.M.	., que forman parte del	presente cert	ificado de re	egularización.	
2 Individualización del Interesado:					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO					R.U.T.
FRANCISCO JAVIER VALENZUELA LANDEROS					16.583.356-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO					R.U.T.
3 Individualización del Arquitecto o Profesional competente (vernota)					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRES	A (cuando corresponda)				R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENT	-				
	ILICH ALBRECHT	11	ARQUIT		R.U.T.
NOTA: según letra C) artículo 2° de la Rey N° 2	20.898 según artisulo 17 de la LGI	JC.	ANQUIT	ECIO	3.705.208-6
S/DIR	RECTOR 1		/		
(S) DE (S)					
OBRAS /6					
O ALEJANDRO ROSAS CARCAMO					
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES NOMBRE Y FIRMA					
iIIMBRE					